

brán luego de borrarse y desaparecer de su presencia para ir á recoger el fruto de tan sabias enseñanzas.

De ahí, de aquella modesta celda, ha salido ya para publicarse en español é inglés simultáneamente, el segundo tomo de *La literatura española en el siglo XIX*; y de cuya magistral obra han podido ya tener una idea los lectores de la notable revista católica *La Ciudad de Dios*, dirigida por el Padre Conrado Muñoz, el primero de nuestros prosistas después de Pereda, en donde recientemente se han publicado algunas páginas, referente al capítulo donde se hace el juicio de Campoamor.

Estos son los Religiosos contemporáneos, sucesores y herederos de aquellos otros tan burdamente satirizados y puestos en burla; pero no obstante, los únicos y verdaderos conservadores de nuestras joyas científicas, artísticas y literarias, y los más decididos cultivadores de todas las ramas del saber humano.

CONTRA EL VICIO DE PEDIR

HAY LA VIRTUD DE NO DAR

Los periódicos de los Estados-Unidos comienzan otra vez á cansar los oídos y la vista con reclamaciones hechas por misioneros metodistas norte-americanos, cuya estancia en la isla de Ponapé tan funesta ha sido para España en las Carolinas. Un año hace que vienen reclamando indemnización á nuestra nación por el hecho de haber sido destruidas sus moradas en el asalto de Oua, y aunque este departamento de Estado no parece hacerles caso, vista la sinrazón de sus pretensiones, ellos, practicando la táctica del pobre porfiado, no dejan de importunarle para ver si al fin sacan mendrugo.

La Junta americana de Misiones extranjeras, de la cual dependen aquellos evangelizados y evangelizadores de nuevo cuño, que saben aprovecharse de lo divino para fomentar lo terrenal, se reunió durante la semana última y se nombró una Comisión para que insista ante el departamento de Estado de España en pedir reparación por los ultrajes de las Carolinas.

Las propiedades de Oua, desde el punto en que fueron ocupadas por los insurrectos, convirtiéronse en baluarte de hostilidades y resistencia á España, imponiéndose por ello su destrucción. Por ella no cabe responsabilidad posible, ya que fué irremediable resultado de una guerra que España no provocó, cuya cizaña sembraron otros, y en la que aquella sólo pretendía reivindicar sus vulnerados derechos y castigar á los asesinos de sus súbditos.

Atesora España demasiadas pruebas de la justicia de su proceder y de la doblez y falsía de sus encubiertos adversarios para que se someta fácilmente á reclamaciones extemporáneas é injustas, y no sólo no debe acceder á este en lo que tienen de pecuniarias, sino que precísale evitar la ocasión de que vuelva á ser desconocida su soberanía, y el único medio es *apartar* la causa.

Pueden seguir reclamando los señores metodistas y repitamos como al principio: «Contra el vicio de pedir, hay la virtud de no dar.»

DECLARACIÓN

DE D. PEDRO DE BRAGANZA

Hablando con un periodista parisiense que tuvo con él una entrevista relativa á los últimos acontecimientos de Río Janeiro, el ex-emperador del Brasil hizo las siguientes declaraciones que publica toda la prensa francesa:

«Ignoro todo lo que sucede en mi patria desde hace dos años, porque soy completamente extraño á los sucesos de ayer y á los de hoy. Esta es toda la verdad.

Durante mi vida, ya larga, he empleado todas mis fuerzas y todo mi corazón en asegurar la prosperidad y el progreso de mi patria. Parece que no lo conseguí; pero jamás he querido ser, ni de cerca ni de lejos, causa de una guerra civil, y todo lo he sacrificado para evitar á mi patria esa calamidad, que es la mayor de todas.

Cuando me comunicaron en Petrópolis la noticia de mi destronamiento, pude haberme presentado en Río Janeiro y sofocar la rebelión. Para ello me habría bastado acogerme á la protección de mi pueblo, mostrándome solo y sin armas; pero la idea de que mi presencia en la capital podía ser causa de una lucha y de derramamiento de sangre, me hizo preferir el destierro.

Esta determinación fué la prueba más grande de mi amor al Brasil.

Otra prueba no menos indiscutible ha sido la firme resolución que tomé de no intentar nada para recuperar el trono.

Jamás quise el poder por ambición personal, ni tuve nunca otro deseo que el de labrar la felicidad de mi patria, ni más ambición que la de ser un verdadero *pastor populi*.

¿Echase ahora de menos en el Brasil mi gobierno paternal? ¿Se ha reconocido que el nuevo régimen ha sido impuesto por una fracción que lo explota en provecho propio? ¿Van á triunfar la justicia y la gratitud de la injusticia y el desagrado? Confíese lo que ignora.

Yo no sé más sino lo que he leído en los periódicos franceses. Dicen éstos que el comodoro Saldanha da Gama ha sido nombrado dictador, lo cual significa que el gobierno revolucionario del Sr. Fonseca ha sucumbido ante un movimiento contrarrevolucionario. Añadiré que la contrarrevolución podría tener por objeto el restablecimiento del imperio si el Sr. Saldanha da Gama sigue siendo lo que era antes, es decir, uno de mis mejores amigos y uno de mis partidarios más seguros y entusiastas. Ahora ¡quién sabe lo que será!... Todo lo que digo no son más que suposiciones y conjeturas.

Una cosa puedo afirmar rotundamente; que cada vez es más grande el amor que siento por mi patria desde el destierro. Si apelase á su viejo emperador y me llamara, no me acordaría ni de mis muchos años, ni de mis achaques, ni de mis penas; y me expondría sin dilaciones á los peligros de un largo viaje para volver á hallarme entre mis hijos y dedicarles cuanto me queda de fuerzas y de vida.

Yo quedaría bien pagado con poder dormir el último sueño en tierra brasileña.»

¿Y para qué llamaría el Brasil á su antiguo emperador, si á pesar de sus buenos deseos y de su amor á la patria, no supo prevenir los manejos de los que han implantado el régimen republicano, ni quiso disputarles la victoria, y eso que dice de ellos que trabajan por su interés particular? ¿Le llamaría el Brasil para que volviese á las andadas?

Este es el único comentario que sugieren las declaraciones de D. Pedro de Braganza.

LIBROS Y REVISTAS.

(En esta sección se dará cuenta de las Obras que se nos remita un ejemplar y de las Revistas que cambien con nuestro diario.)

Nuestro particular amigo el señor Oficial de Contabilidad del Establecimiento Penal de esta ciudad D. Estanislao Bueno y García ha tenido la atención de obsequiarnos con un ejemplar del folleto que acaba de dar á la luz pública, titulado *Doce conferencias de Gimnasia higiénica*, ilustrado con grabados para mayor inteligencia de los lectores.

Dicha obrita está escrita con la elegancia y corrección de estilo que cabe en un libro de ese género, y reconocemos su mérito, por la utilidad que encierran todos los ejercicios en él contenidos para cuantos quieran dedicarse á desarrollar su organismo sin necesidad de aparatos gimnásticos ni de profesor.

Ha sido sometido al exámen del ilustrado médico de esta capital D. Domingo Escabi, habiendo merecido su aprobación declarando no contener cosa alguna contraria á las reglas de la Higiene.

En el Colegio de San Agustín, Peletería n.º 14, se halla esta obrita de venta al módico precio de dos reales cada ejemplar.

Noticias varias

— Tan pronto como las Cortes reanuden sus tareas se presentará el proyecto de agregación del llano de Barcelona para constituir un solo Ayuntamiento.

Parece que á los pueblos agregados se les concederá el beneficio de continuar pagando durante diez años sólo el recargo municipal y el impuesto de consumos con que contribuyen actualmente como pueblos de escaso vecindario.

Para protestar contra este proyecto se reunieron en Gracia los presidentes de 30 Sociedades recreativas y políticas y representantes de todos los gremios industriales de la comarca.

— Los periódicos de Madrid están alarmados, y con razón, pues su justa alarma á todos nos alcanza, en vista de la reciente sentencia del Tribunal Supremo declarando que los delitos de imprenta pueden caer bajo la jurisdicción militar. Varios de los más importantes periódicos se reunirán para gestionar la reforma del Código penal. A

ellos prestarán apoyo todos los que consideran peligrosa la interpelación iniciada por el Tribunal Supremo, que deja á la prensa expuesta á las persecuciones de la jurisdicción militar.

— En el momento mismo en que iba á rezarse el responso en el oficio de difuntos que se celebra en la iglesia de San Nicolas de Pamplona, una detonación espantosa hizo temblar, no sólo las naves, sino hasta el pavimento de la iglesia, saltando en pedruzcos parte de la cancela, los vidrios tras de los cuales se encuentra el Santo Cristo, los de algunas ventanas del templo, y causando otros varios destrozos.

La iglesia se llenó de humo.

El susto que se produjo entre los fieles no es fácil describirlo. Hubo gritos, desmayos, y todos en vuelta confusión corrían y se empujaban queriendo tomar las puertas de salida.

Gracias á la serenidad de los señores sacerdotes y de algunos individuos que, comprendiendo desde un principio el motivo de la alarma, hicieron esfuerzos supremos para tranquilizar á los más impresionables, y sobre todo á las señoras, pudo conseguirse el que abrieran las tres espaciosas y grandes puertas.

Luego hubo aquello de: «¿dónde está mi hijo?» «¿dónde está mi madre?»; pérdida de abrigo, libros y rosarios, sillas y otros diversos objetos, que después fueron devueltos á sus dueños.

Pero afortunadamente, fuera de los sustos, ni una sola desgracia personal que lamentar.

La autoridad procedió á la busca y captura del bárbaro autor de la hazaña, sin que hasta ahora lo haya conseguido.

— Escriben refiriendo la penosa travesía efectuada por el vapor *María Cristina*, de la Compañía Transatlántica, que salió el día 20 de Septiembre de Santander con rumbo á las Antillas españolas y que estuvo á punto de naufragar en aguas cercanas á Puerto-Rico. La carta está fechada en San Juan de Puerto-Rico, y entre otras cosas dice: «Esta mañana, á las ocho y media, hemos fondeado este puerto, después de hacer un viaje horroroso á causa de habernos cogido un ciclón, del cual nos hemos librado por la gran inteligencia del capitán y sólida construcción del barco y llenaron la fórmula de la despedida con el auxilio del capellán, quien desde el puente bendijo el barco. Figuras como estaríamos nosotros. Para todos los pasajeros que veníamos á bordo servirán de recuerdo el 29 y 30 de Septiembre. No faltaba nada más que una milla para que llegásemos al vértice, y visto el peligro que corriamos, el capitán hizo unas acertadas maniobras, y de esta manera nos salvamos. Luego que calmó el tiempo, se abrió entre los pasajeros de primera una suscripción á la que, como todos los demás, contribuí, y se ha comprado un regalo que al capitán y oficiales les sirva de recuerdo de los mencionados días.»

— Andan por ahí—dice un periódico de Barcelona—dos franceses expendedores de relojes, respecto á los cuales hay que llamar la atención de los incautos. Uno de ellos, fingiéndose triste y alicaído, suele entrometerse en la primera habitación que encuentra al paso y dirigiéndose al primer interlocutor que encuentra le explica lo desventurado de su situación y la necesidad que tiene de desprenderse de la única y preciosa joya que le resta. Enseguida pone de manifiesto un reloj remontoir de apariencia magnífica y cualquiera diría es de oro.

Sucede que algún incauto al contemplar tan soberbia prenda, pregunta al apurado francés, que por cierto habla perfectamente el español, cuanto pide por ella. El desgraciado, por lo mismo que dice necesitar dinero, contesta que está dispuesto á desprenderse del reloj por cincuenta duros. Desde este momento se entabla un diálogo entre el comprador y el vendedor y éste no cesa hasta que logra cerrar el trato, habiéndose dado el caso de que el remontoir por el cual había pedido cincuenta duros, ha sido vendido por el módico precio de cinco duros. En cambio no han faltado inocentes que han pagado por él cantidades más crecidas y aun relativamente exorbitantes. Por supuesto que los famosos relojes no son de oro sino simplemente dorados.

Mientras el que cuida de expendellos lloriquea y pide por amor de Dios que le compren la última prenda de algún valor que le resta, su compañero le aguarda en la calle provisto de una caja muy repleta de relojes parecidos al que su consocio está vendiendo.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE MAÑANA.

S. Román, presbítero y martir; La Dedicación de las Basílicas de S. Pedro y San Pablo, apóstoles; S. Máximo, obispo; San Odón, abad; S. Frigidiano, obispo y confesor.

S. ROMÁN PRESBITERO Y MARTIR

Fué natural este santo de Antioquia, en cuya ciudad ejercía el ministerio sacerdotal, cuando estaba en su mayor furor la persecución de los cristianos. Deseoso de enviar al cielo almas santas que alabasen á Dios y á Jesucristo, recorrió las casas de los cristianos exhortándolos á la constancia en la fe, y logrando que muchos aborreciesen su vida en este mundo por vivir dichosos en la eternidad. Habiendo llegado á noticia de Asclepiades, prefecto de la ciudad, los buenos oficios que ejercitaba el presbítero Román, mandó llevarle á su presencia, y lejos de intimidarse, comenzó á publicar las glorias de Jesucristo. Incomodado el prefecto, mandó romperle las quijadas, y arrancarle la lengua, y le dijo haciendo burla: *alaba, Román, alaba ahora á tu Cristo*. Dió un gran suspiro el martir, y comenzó de nuevo á loar á Jesús, diciendo que era Hijo de Dios con más claridad que cuando tenía lengua. Viendo Asclepiades que no conseguía su intento, dispuso que le llevaran á la cárcel, y le ahogaran con un dogal, en cuyo martirio rindió su alma al Criador el 18 de Noviembre del año 310.

OFICIO DIVINO

Día 18. Feria 4.ª De la Dedicación de la Basílica de los Stos. Apóstoles. *Doble Blanco*. En la misa *Credo*. En las segundas vísperas desde la capitula de Sta. Isabel, viuda, com. de la Dedicación y de S. Ponciano, martir.

INTENCIÓN GENERAL PARA ESTE MES
Las misiones de la Indo-China
ORACIÓN COTIDIANA.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco especialmente, por la perseverancia final de los misioneros, neófitos y bienhechores de las misiones indo-chinas, fertilizadas con tanta sangre de mártires.

PROPÓSITO.

Hacer frecuentes actos de fe para no exponernos á perderla, y frecuentes actos de caridad para obtener la perseverancia hasta la muerte.

CULTOS.

Mañana miércoles.—En Santa Eulalia empezarán las Cuarenta Horas costeadas por la Asociación de la Oración y Vela: exposición á las seis, y á las diez la misa mayor. Por la tarde los actos de coro, y al anochecer, Rosario, meditación, estación y la reserva.

CORTE DE MARÍA.

En San Nicolás, á la Virgen del Buen Suceso.

GACETILLA LOCAL

La sesión celebrada el sábado por la Excm. Diputación Provincial, fué presidida por el Sr. Sampol, y asistieron los diputados Sres. Granell, Sbert, Rosselló, Socías, Darder, Riquer, Canals, Olives, Font, Mir, Bennasar y Piña.

Se aprobó el acta y extracto de acuerdos de la sesión anterior.

La comisión provincial presentó informada una instancia de los contratistas de pan para los establecimientos de beneficencia, pidiendo un aumento en el precio de cada ración en vista de la elevación de derechos de los trigos extranjeros. La comisión referida, teniendo en cuenta esas razones, considera debe aumentarse el precio de cada kilogramo de pan en tres céntimos de peseta, y así se acordó.

La comisión de Gobernación halló conforme las ordenanzas de Puigpuñent.

Se acordó aplazar la resolución de lo que proceda de la solicitud de don Bernardo Salas, vecino de San Lorenzo, hasta que pueda este enviar los justificantes necesarios.

El señor Presidente manifestó que la comisión de Fomento ha comprobado la triste situación de Felanitx y Santañy, acordando señalar á cada Ayuntamiento la cantidad de 2.500 pesetas para que se aplique á obras públicas y caminos y que el Arquitecto provincial pase á estudiar sobre el terreno lo que proceda hacer, proponiéndolo sin pérdida de tiempo á la Diputación.

La Comisión de Fomento propuso y fué aprobado por unanimidad, destinar 250 pesetas por subvenciones para los caminos, á cada uno de los Ayuntamientos.



Un desenlace en extremo desconsolador para la familia de D. Antonio Frates ha tenido la aguda enfermedad que hace tiempo venía padeciendo, con resignación cristiana, la virtuosa y caritativa Sra. D.^a Margarita Rosselló, esposa de nuestro apreciable amigo Sr. Frates.

Ayer mañana, por haberse agravado la enferma, se le administró la Extremaunción, y poco después dejó de existir.

Al participar á nuestros amigos el fallecimiento de tan piadosa señora les suplicamos nos acompañen en sus oraciones por el alma de la finada á fin de que Dios le premie las virtudes que obró durante su vida, y conceda á la atribulada familia el bálsamo de la religión católica que conforta á los corazones afligidos.

El inteligente escultor D. Márcos Llinás llora la muerte de un hijo suyo, niño de ocho años, víctima de la terrible difteria.

Que el Señor derrame sobre la desconsolada familia el bálsamo de la resignación cristiana.

A causa de la enfermedad de su señora madre hace días que se encuentra en esta ciudad el entendido general de brigada D. José March.

De todas veras pedimos á Dios la salud de la enferma.

Ha sido ascendido á teniente coronel el comandante de infantería don Bartolomé Pons Borrás que servía en las prisiones militares de Barcelona y á comandante el capitán D. Francisco Monasterio Ollivier secretario de causas de este distrito de las Baleares, de plantilla en el regimiento Reserva de Inca.

Se ha concedido la placa de San Hermenegildo al coronel jefe de Estado Mayor de esta Capitanía General, don Juan Zamora.

Por el Ministerio de Marina se ha dispuesto de real orden que no ejerzan las industrias marinerías los que se hayan borrado de la matrícula de mar.

Ha sido nombrado Jefe de comunicaciones de la villa de Andraitx, don Matías Colas y Massot.

Sin saber cómo se ha venido abajo esta mañana, en la calle de Zanglada, una maceta que estaba en una ventana.

Afortunadamente entonces no pasaba nadie por aquel sitio.

Dícese que está ultimado ya el contrato con la nueva compañía de zarzuela que en breve debe actuar en el Teatro Circo.

Con la correspondencia, 8 pasajeros, 12 bueyes, 12 mulas y numerosa carga ha venido esta mañana de Barcelona el vapor *Isleño*.

A la hora de itinerario salió ayer tarde para Mahón el vapor *Menorca*. Se llevó la balija y 20 pasajeros.

Dice *El Pien Público*:

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen se cantó un solemne *Te-Deum*, en acción de gracias que elevan al Todopoderoso D. Martín Rotger, patrón del pailebot *Veinte de Marzo*, los tripulantes del mismo y un pasajero, por haberles salvado por mediación de la Virgen del Monte-Carmelo de una muerte inminente á causa del horrible temporal con que tuvo que luchar dicho buque en su último viaje.

COMERCIO

ÚLTIMAS COTIZACIONES

	DINERO
<i>Palma</i>	
Crédito Balear.	112'00
Cambio Mallorquín.	75'00
Ferro-carriles de Mallorca.	62'00
Alumbrado por Gas.	140'00
Salinas de Ibiza.	235'00
Obligaciones de los F. C. de M.	par.
Harinera Mallorquina.	88'00
Bonos municipales.	23'00
La Isleña Marítima.	62'00
<i>Madrid</i>	
4 p [∞] perpetuo interior.	69'60
4 p [∞] amortizable.	84'00
Billetes hipotecarios de Cuba.	102'40
Banco de España.	372'00
Tabacos.	86'00
<i>Barcelona</i>	
4 p [∞] perpetuo interior.	64'47
4 p [∞] perpetuo exterior.	70'71
4 p [∞] amortizable.	88'10
Billetes Hipotecarios de Cuba.	101'87
Banco Hispano-Colonial.	52'81
Ferro-carriles del Norte.	52'10
<i>París</i>	
4 p [∞] español.	62'40
Renta francesa.	93'95

MOVIMIENTO DEL PUERTO

FONDEADOS

Día 16

De Valencia, en 10 horas, vapor español *Palma*, de 585 ton., cap. D. Bartolomé Alzina, con 26 trip. 12 pas., balija y efectos.

De Sevilla, en 9 días, balandra española *Juanita*, de 90 ton., pat. D. Juan Tonda, con 6 trip. y trigo.

DESPACHADOS

Para Mahon, vapor español *Menorca*, de 190 ton., cap. D. José Caldés, con 17 trip., 20 pas., balija y efectos.

Para Andraitx, pailebot español *María de la Cruz*, de 42 ton., pat. D. Jorge Ferrer, con 4 trip. y lastre.

BOLETÍN METEOROLOGICO

Día 17 Noviembre—9 mañana

Barómetro.	767'8 mm.
Termómetro seco.	12'6 grados.
Id. húmedo.	11'9 »
Mínima.	9'7 »
Reflector.	7'5 »
Dirección del viento.	E.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	8'3 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	0'0 »

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 16 á las 10'30 n.

Lo del Cuartel del Buen Suceso.

Según las versiones recogidas el Fiscal D. Enrique Marzo encargado de sostener ante el Consejo de Guerra que ha de ver y fallar la causa instruída con motivo de las tristemente célebres ocurrencias del cuartel del Buen Suceso, pedirá la pena de cadena perpetua para seis de los procesados, diez y siete años para el bolsista que fué detenido y cuya correspondencia se le ocupó y catorce años para los restantes. Las defensas piden prisión mayor para los primeros y la absolución libre de los restantes por falta de prueba.

Madrid 17 á la 1 m.

Cuestión económica.

Según declaraciones del Sr. Sagasta modificaría los impuestos sin compensarlos con otros ingresos que de ninguna manera gravarían los valores públicos.

Madrid 17 á la 1 m.

Sobre el mismo asunto.

El Imparcial publicará las declaraciones del Sr. Sagasta referentes á la cuestión económica; cree insuficientes los empréstitos, siendo necesario nivelar los presupuestos y contrae el compromiso de nivelarlos haciendo las economías necesarias y fortaleciendo los ingresos; comprometeríase á establecer una dictadura económica y en caso de hacerse esto considera que España mejoraría el concepto ante las naciones extranjeras, siendo por tanto menos comprometido cualquier conflicto que se presentase.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Ferro-Carriles.

De Palma á Manacor y La-Puebla, 7⁵⁰ mañana, 2¹⁵ y 3³⁰ (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7 m., y 5¹⁵ tarde.
De La-Puebla á Palma: 7²⁵ m., y 5²⁵ tarde.
De Manacor á La-Puebla: 7 m. y 5¹⁵ tarde.
De La-Puebla á Manacor: 7²⁵ m., 2⁴⁵ y 5²⁵ (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

Correos.

SALIDAS.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahón.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahón por Alcudia.—Jueves 4 tarde Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
ENTRADAS.—Lunes 7 m. Valencia.—8 mañana Mahón por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahón.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

Doctor Pedro Blanes MEDICO-CIRUJANO

De las facultades de Madrid y Montevideo
Tiene abierto su consultorio de dos á cuatro tarde.
Calle San Miguel, 44.

ORNAMENTOS SAGRADOS

Gran depósito de géneros en telas y confeccionados y varios otros artículos para el culto de vino.
Se sirven encargos: Miguel Matas.
Juanot Colom esquina calle Maura.

ARTISTA ROMANO

para dorar y platear objetos religiosos

El Sr. D. Zacarias Zolá ofrece sus servicios á los Sres. Curas-Párrocos, y demas personas, así eclesiásticas como seglares que deseen dorar ó platear objetos destinados al culto, como cálices, copones, patenas, ó cualquier otro de oro ó plata, garantizando por diez años la resistencia del baño.

La experiencia del Sr. Zolá en este arte como antiguo oficial de los talleres del Vaticano, en los que ha trabajado 23 años, así como los muchos encargos que ha recibido de respetables personas de esta Diócesis, son garantías de acierto en su difícil arte, y de este acierto atestiguan gran número de personas que le han encargado dorar ó platear objetos.

Provisionalmente reside en la Plaza de Santa Eulalia, 14.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

Ha llegado otro cargamento de petróleo refinado superior de New York, garantizado. Se vende por litros: Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle Apuntadores esquina S. Juan. Por cajas: Almacén de D. Bernardo Estela, calle de la Marina núm. 62. Al por mayor: Martínez y Planas, calle de San Juan núm. 20. En partidas de 10 á 25 cajas á reales 66.
NOTA IMPORTANTE.—Siendo este petróleo verdaderamente refinado y mucho mejor que el de la competencia conocida, puede asegurarse que vale por lo menos 4 reales más el nuestro que el conocido.

ABAJO EL MONOPOLIO.

PETRÓLEO LUZ BRILLANTE

Economía y seguridad se consiguen con el petróleo doble refinado de la acreditada fábrica de refinación de petróleo situada en el Molinar. Véndese en cajas de dos latas garantida su superior calidad á 64 reales la caja y para Palma pagado consumos á 91 reales puesto á domicilio.

DESPACHO CASA MANUEL SALAS.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

En consonancia con los acuerdos de la Junta de Gobierno consignados en la última Memoria leída á la General de Sres. Accionistas, los actuales consumidores de gas y los que de hoy en adelante lo fueren, disfrutarán de los beneficios que ofrecen las innovaciones siguientes:

- Instalación gratuita de tuberías para el alumbrado de gas ordinario en el domicilio particular.
 - Modificación gratuita de las existentes cuando el aumento de consumo lo requiera.
 - Instalación gratuita con aparato y globo de cristal de la luz llamada de escalerilla, zaguán ú otras análogas.
 - Uso gratuito de fogones económicos de gas.
 - Descuentos importantes al gas empleado en usos domésticos que no sean de alumbrado (planchado, bañeras, calefacción, cocina, etc., etc.) y en los especiales de las industrias, oficios, artes y laboratorios, al igual de los concedidos á los motores á gas.
- Todo arregladamente á las condiciones que se pondrán de manifiesto á quienes pueda interesar. Palma 7 de Noviembre de 1891.—El Director, Eusebio Pascual.

ORNAMENTOS SAGRADOS

Y DEPÓSITO DE TODA CLASE DE ARTÍCULOS ESPECIALES PARA EL CULTO DIVINO

Depósito exclusivo en Las Baleares de Estatuaria Religiosa de «El Arte Cristiano» y Objetos de PLATA MENESES para Servicio de Iglesia.

Géneros fabricados expresamente para trajes tales y hábitos religiosos. Se admiten encargos para toda clase de bordados y confección de Ornamentos.

ALMACENES DE JUAN MONTANER

2 á 10—Sindicato—2 á 10.

NOTA. Esta casa permanecerá cerrada los días festivos.

COMPANIA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS
LA UNION COMERCIAL
LONDRES

CAPITAL
PESETAS 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

SAN JUAN, 20

PALMA DE MALLORCA

Y EN EL «BANCO DE FELANITX»
FELANITX.

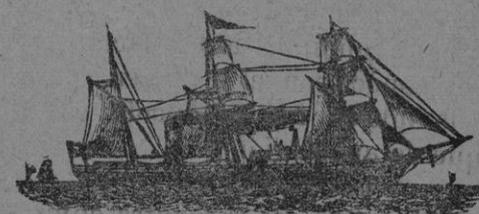
Librería de Propaganda Católica

En la misma se venden:

PEQUEÑECES

Célebre novela del insigne P. Luis Coloma

Su precio 3⁵⁰ pesetas en rústica, y 5⁵⁰ en cuadernado, formando dos regulares tomos.



VAPOR DIRECTO

DE

PALMA Á PUERTO-RICO, HABAMA
Y MATANZAS

Línea de Vapores Transatlánticos

DE

PINILLOS, SAENZ Y C.^o

Saldrá fijamente el día 30 de Noviembre directamente de este puerto, el nuevo y grandioso vapor español de 5300 toneladas

MARTIN SAENZ

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Informarán sus consignatarios: Martínez y Planas, San Juan, 20